

CUBA LIBRE

Órgano de propaganda y defensa de la Independencia de Cuba en el Río de la Plata

Director: RAMON VALDÉS GARCIA

Año 1

Montevideo, Mayo 17 de 1896

Número 20

ADMINISTRACION:

MERCEDES 112

Redaccion: Sarandí 78

Agente en Buenos Aires: Emiliano Estrada
CALLE CANGALLO N.º 411

SUSCRICION

Destinando el Comité que publica "CUBA LIBRE", el producto de la suscripción, al sostenimiento de la revolución, no establece cuota fija para los suscriptores, siendo ella á voluntad, dentro del límite de treinta centésimos como minimum, y diez pesos como maximum.

CUBA LIBRE aparecerá todos los domingos

GOBIERNO DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE

Salvador Cisneros Bentancour

VICE

Bartolomé Masó

SECRETARIO DE GUERRA

Cástor Roloff

DE HACIENDA

Severo Pina

DEL INTERIOR

Santiago García Cañizares

DE R. EXTERIORES

Rafael Portuondo

SUB-SECRETARIO DE GUERRA

Mario Moncal

DE HACIENDA

Joaquín Castillo

DEL INTERIOR

Cástor Dubois

DE RELACIONES EXTERIORES

Fernán Valdés Domínguez

GENERAL EN JEFE

Máximo Gómez

LUGAR TENIENTE

Antonio Maceo

DELEGADO PLENIPOTENCIARIO Y

AGENTE GENERAL DE LA REPUBLICA

EN EL EXTERIOR

Tomás Estrada Palma

CUBA LIBRE

MONTevideo, Mayo 17 de 1896

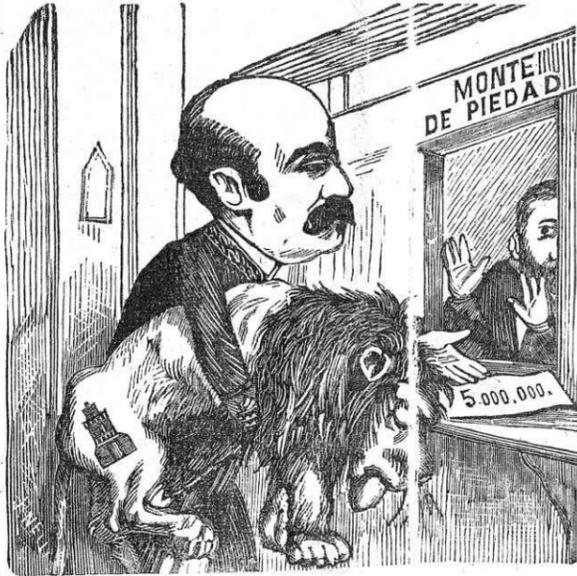
DON EMILIO CASTELAR

— Y —

LOS AMERICANOS

Mis lectores no ignorarán quizá que Don Emilio Castelar, el orador de resonancia (no quiero por ahora profundizar esta palabra) se ha creído con el deber, debemos suponerlo, de hacer llegar su voz á los americanos del Norte, aprósposito de la cuestión de Cuba, convertida en la pesadilla de los españoles habidos y por haber.

Me preguntarán naturalmente qué autoridad inviste ese señor ó que títulos puede hacer valer en la consideración de los habitantes de este continente, para haberlo decidido á abrumarlos con su prosa de plomo, y habrán tenido razón para formular semejante pregunta.



El Ministro de Hacienda va á empeñar el león y no le dan ni un céntimo

EL LEON

ESTENUADO

La prensa europea y el telégrafo, han comunicado repetidas veces las angustias del gobierno español, cada vez que las necesidades de la campaña de Cuba le han obligado á pedir dinero.

Los banqueros de Londres, de París y de Bélgica le han tratado con el mismo desden con que tratarían al Sultán de Marruecos, si este se propusiera lanzar algún empréstito, y si algo le han prestado ha sido en condiciones usurarias.

Ultimamente se propuso el gabinete de Cánovas colocar cien millones de pesetas entre los baaqueros y grandes capitalistas españoles, dando en garantía bonos del tesoro de Cuba, ó empeñando las rentas de la Isla y apelando al patriotismo de aquellos adoradores del becerro de oro para realizar la operación; pero, en vano,

¿Es simplemente una cortesía del señor Castelar, respondiendo á una consulta que le fué hecha por algunos periodistas americanos? Así parece. *Decime, americanos, que América escucha mi palabra, creílo un tiempo*, dice el Sr. Castelar; pero justo es reconocer que en esta ocasión, ese señor no ha estado á la altura de su nombradía, porque ha debido comprender que esa consulta americana no era otra cosa que una tirada humorística de periodista yankee, que, á toda costa, quería demostrar á la democracia y á la libertad de la América, un *specimen* de la opinión netamente española, que por caracterizar la política del liberal Felipe II, ya se imaginarian sus lectores el brillante espectáculo de filosofía política, que el travieso periodista iba á exhibirles, como el *clou* de tan original exposición de ideas retrospectivas acerca de la libertad en este fin de siglo.

los que tantas y tan repetidas veces han lucrado á costa de la nación, le contestaron que una cosa era el patriotismo y otra el dinero, y que si no tenía prendas más saneadas que crecer, que llamara á otra puerta.

De esta vía rucis del Ministro de Hacienda de España, ha sacado un antiguo periódico satírico catalán, *La Campana de Gracia*, argumento para la chistosa y por demás elocuente caricatura que copiamos para solaz de nuestros lectores.

Como se ve, ella presenta á su Excelencia el de Hacienda á cuestras con el maltrecho león de Castilla, místico, flaco, apagada la vida, lacia la melena, las orejas y la geta caída, frente al mostrador de la casa de préstamos tratando de empeñar por cualquier cosa, por lo que den, su depreciada prenda, que el prestamista azorado rechaza con expresión del que se trata de librar de un *clavo*.

El mérito de la caricatura del periódico español está principalmente en su realismo: en que todo es que la vé no puede menos de exclamar: *Es verdad!*

No son meras suposiciones mías; el Sr. Castelar lo dice: *la vejez háme traído este desengaño no me ois*. Y bien, señor, si ya estaba convencido, y con razón, de que no le oían los americanos (porque ahora toma á lo serio una consulta que no tiene, no puede tener otro significado que el que le hemos dado? Ni por cortesía ha debido contestar esa *titulada* consulta, señor, pues Vd. no ignoraba por lo que vemos, *le indocas* que habían resultado sus contestaciones anteriores, que agregadas á esta última suya, iba, como es natural, á aumentar el farrago de sus especulaciones aéreas en beneficio único de la curiosidad ar glo-americana, ávida siempre de platos exóticos.

Si, señor Castelar, me permito repetir: e: ni por cortesía ha debido Vd. responder á tal bronca, ya que su personalidad pública ninguna valimiento tiene ante los americanos, para resignarlos á oírle, y mé

nos V. títulos para dirigirse en serio hácia ellos.

Pero, prescindiendo de esto, debemos los americanos protestar de sus palabras, porque esas no son las palabras de un republicano, de un democrata, como dicen que V. fué en su tiempo, sino de un vasallo de la degeneración política que tiene sus raíces en la historia, pero sus ramas diseminadas por los cuatro ámbitos de su querida España y sus generaciones se siguen alimentando de sus frutos.

Todavía creo, dice Vd. que siendo la beligerancia incumbencia del Presidente, no la declarará este, y le daréis (americanos) el apoyo de vuestros sentimientos republicanos y por ende pacíficos.

¿Porqué cree Vd. señor, que el presidente no realizará ese acto? ¿Será también porque los *faciosos cubanos*, cómo Vd. los llama, no lo merecen? no sería una razón porque lo de *faciosos*, no es sino una invención del interés español representado por Vd. en este momento, suficientemente desacreditada para poder convertirse en argumento opositor.

¿Sería entonces porque tal declaración de beligerancia estaría reñida con los sentimientos pacíficos y republicanos de que Vd. nos habla? ¿Cómo reñirían, señor?

¿Cree Vd. dando por sentado que ese acto es atribución presidencial, que cumpliendo el derecho internacional se viola la paz? ¿Acepta Vd. por un momento, señor, que en la República, los sentimientos republicanos están en lucha abierta con las prescripciones del derecho de gentes? ¿Puede admitir Vd. que regularizando las situaciones exigidas por ese derecho, se puede violar tan luego los sentimientos pacíficos, de orden, de seguridad?

¿Cree Vd. entonces, señor Castelar, que sólo los sentimientos monárquicos susceptibles de armonizarse con el derecho internacional; que la beligerancia no podría reconocerse sino por el estado monárquico y nunca por un republicano, dado que ese hecho alteraría la paz, característica de la República, según usted? ¿sostiene esto el ex-presidente de la República española?

No, señor; eso es querer desvirtuar disposiciones humanitarias y de justicia que honran á la humanidad y que por esto mismo jamás deberíamos atentar contra ellas y menos aun á nombre de un falso patriotismo, pernicioso en extremo como es el suyo.

No tiene usted derecho, señor, para desconocer prescripciones humanitarias que consultan las conveniencias generales de monárquicas y republicanas, de absolutistas y liberales; y tampoco lo tiene para afirmar sin discusión ninguna, que el parlamento americano vulnera el derecho internacional con declaraciones de beligerancia que atacan el principio de no intervención proclamado por la democracia toda y amenazan la integridad de nuestra España», según sus palabras.

¿Qué razón dá, señor, para hacer afirmaciones semejantes? ¿Ninguna? Debo entonces decirle que confunde usted lamentablemente situaciones del derecho totalmente distintas.

El reconocimiento de la beligerancia en nada afecta el principio de no intervención que usted trae á cuentas, y porque aquel acto declarativo no tiende sino á colocar á las partes beligerantes dentro de

la regularidad que el derecho prescribe en beneficio no solo de ellas, sino de la civilización del mundo. No va á menoscar ni un derecho, ni un principio de soberanía de un Estado constituido, sino á implantar la ley allí donde se desearia ver dominar lo arbitrario; á proteger con las armas de la equidad lo que algunos querrian ver destruido por la barbarie.

Si usted señor, ignoraba esto mejor, hubiera sido abstenerse de hacer mérito de cuestiones tan delicadas.

Tampoco puede decir usted que esas declaraciones de beligerancia amenazan la integridad y la independencia de su España.

Semejante dicho no es para usted, señor Castelar. Es manifestación de sujetos ultra-españoles, de esos cuyos caletres no pueden aun concebir que la América haya podido independizarse del yugo que la martirizaba.

La integridad! ¿De donde saca usted señor, que Cuba forma parte integrante de España? ¿Donde ha visto, señor Castelar, que las posesiones coloniales constituyan una porción de la nación como cualquiera de sus provincias geográficas que llegan á formar su mapa? ¿En virtud de cual derecho habria incorporado España la isla de Cuba en su territorio de manera á constituir con ella un todo homogéneo que seria la patria española? ¿Ha querido usted hacer un digno pendant con La Nación de Buenos Aires?

Nunca me justificará, señor, tales pretensiones, porque no reposan sino en una base utilitaria, en interés de mero mercantilismo, que se quiere cubrir con el manto protector del derecho, pero que jamás lo reconocerá usted en el conjunto de derechos naturales y políticos que han nacido y son inherentes á la personalidad del hombre y que la amparan en cualquiera de sus manifestaciones.

Y más me llama la atención una semejante doctrina sostenida por usted, cuando pienso que ella forzosamente lo llevara á la conclusión de que España ha sufrido horrosamente en su integridad con la independencia de toda la América del Sud, por cuanto no satisfecho nuestro continente con la libertad de unos pocos de los Estados, que lo formaban, llegó á romper en absoluto con la metrópoli, no dejándole á ésta ni para consuelo un miserable pedazo de campo en tierra firme.

Pero, nosotros le dispensaremos al Sr. Castelar esta deducción tan lógica según sus premisas, como dolorosa para el verdadero patriotismo español. España nada ha sufrido en su integridad, perdiendo la América, porque el imperio colonial (óigalo también La Nación de Buenos Aires) nunca podrá formar parte integrante del territorio del Estado colonizador. La conquista aumenta las posesiones pero no hace nacer al Estado, que la lleva á cabo como una medida de acrecentar su prosperidad, más nunca como un expediente constitutivo de la nación, con raíces en la oscuridad de los tiempos.

Que nosolo la integridad sino también la independencia, de su España, dice Usted que ataca las declaraciones de beligerancia y yo debo expresarle que la única independencia que en realidad es atacada por esas decisiones, es la independencia de matar impunemente, fusilar prisioneros de guerra, asesinar mujeres y niños, cometer crueldades inauditas con gentes indefensas y en una palabra, revelar contra todas las leyes divinas y humanas,

¿Su España, señor, quiere que no se le coarte esta libertad suprema para poder escandalizar al mundo pasando por sobre todos los derechos? Pues sólo usted señor, que antes que su España está ta consideración debida á la humanidad y el respeto al derecho público de las naciones, que como tal derecho, debe reconocer el sagrado, que inspira á los pueblos para le-

vantarse y pelear por su libertad, garantizándole su ejercicio y acordándole todas sus prerrogativas.

No hay independencia, señor, que sea suficiente á poner trabas al imperio de la ley natural consagrada por el derecho escrito, y menos pueda existir esa pretendida libertad de acción que usted reclama para su España, porque no hay, (y fijen también todos sus compatriotas la atención en lo que vamos á decir), no puede haber libertad ó independencia bien entendida en oposición á las proscripciones que consultan las facultades del hombre y las prácticas de la civilización!

Lejos de pretender el derecho internacional, atentar contra la Independencia de las naciones, el señor Castelar, debe saber que la ampara, en el sentido, como es natural, de su acción sin trabas dentro de su organismo político, pero jamás, y óigalo bien señor, mirada aquella, como el símbolo del libertinaje desemfrenado, de la barbarie desbordada en consorcio íntimo con el salvajismo del hombre de los bosques.

NEMO.

(Continuará).

EL DISCURSO DE LA CORONA

Su M. la reina de España se ha permitido decir en su discurso del Trono al abrirse el presente período legislativo, que: «si Cuba realiza su independencia retrocederia á la barbarie».

Convencidos de que ella no tiene la menor responsabilidad de lo que en Cuba sucede y haciéndole justicia á sus dotes de ilustración y á sus humanitarios sentimientos, queremos contestarle á sus ministros entre los cuales descuella el Sr. Cincovas, autor sin duda, de la afirmación que nos ocupa.

No es ciertamente á España á quien le debe la América el estado de civilización en que hoy se encuentra. Felizmente el espíritu español y la tradición española va desapareciendo á medida que las corrientes de inmigración de otros pueblos y de otras razas se dirigen á nuestro Continente. Y allí donde mayor número de esos inmigrantes han levantado su tienda y formado su hogar es donde mejor se puede apreciar la enorme diferencia que existe entre el estacionamiento de España y el progreso de las demás naciones de Europa. Ejemplo, la República Argentina, Chile y el Brasil.

Y como quiera que no queremos remontarnos haciendo citas históricas que no están al alcance de todos, vamos á fijarnos en los hechos recientes que vienen á probar un adelanto moral del ESPÍRITU Y CARACTER AMERICANO sobre el carácter y el espíritu español.

Es de nuestros días, y por lo mismo todos somos testigos de los hechos que han venido á poner de manifiesto la sensatez y la cordura de los estadistas de las tres repúblicas en que nos hemos fijado para resolver la delicadísima cuestión de límites. Siguiendo la tradición y el espíritu español que no acepta, ni transige ni cede sino por la fuerza esta cuestión hubiera terminado á cañonazos. Pero siguiendo el espíritu americano, se ha resuelto por la civilización dentro del arbitraje, que no es de manera alguna una fórmula española.

Pasando ahora al orden del progreso material no tengo más que volver la cabeza en torno mio y preguntar de donde procede este adelanto que va transformando diariamente desde la arquitectura hasta los más sencillos procedimientos agrícolas de los fértiles campos argentinos. De seguro que no procede de la Corona, ni de Cádiz, ni de Cartagena; como no proceden de allí tampoco esos miles de kilómetros de vías-féreas que cruzan el país en todas direcciones, acortando las distancias y transportando los productos de las comarcas más lejanas hasta dejarlas á bordo de las grandes trasatlánticos atracados en medio de la ciudad en un puerto artificial, cuyas instalaciones y cuyos trabajos hidráulicos están acusando el genio de la raza que ha derramado el progreso á los cuatro vientos; la propagación de la imprenta que cual infatigable poliglota traduce y esparce las ideas en todos los idio-

mas; la aplicación de la electricidad desde la transmisión del pensamiento y la palabra á distancias infinitas hasta convertir la noche en día por medio de esos pequeños soles artificiales que son el mas bello ornamento de las ciudades populares; los beneficios incalculables de la locomoción desde los tranvías al nivel de las calles tirados por caballos hasta esas moles de hierro que escalan la cordillera á miles de pies de elevación, confundiendo su pancho de vapor con las nubes color de ópalo que se estacionan á la sombra de los picos.

Abandonando mis ahora y penetrando en las capas del sentimiento humanitario, el don más bello que nos distingue de los irracionales, no seria fácil encontrarlo en la conducta observada por los conquistadores por mucho que quieran confundirnos los literatos españoles con la civilización hispano-americana, tan decantada hasta por el mismo Emilio Castelar, quien en su delirio pretende hacer de ella una religión que se llamará *hispanismo*.

En el orden de la conquista, no aparece esta historia sino en un castro de sangre y de crímenes y el vandalaje convertido en heroísmo por la razón de la fuerza; en el orden moral los horrores de la esclavitud que transforman al ser humano en bestia á fuerza de degradarlo; en el orden religioso las intenciones del fanatismo que apagando la luz de la inteligencia convierte al hombre en un autómat incapaz de investigar en el fuero íntimo de la conciencia la suprema razón de sus derechos; en el orden político la adulteración de todos los principios, el falseamiento de todas las instituciones, al extremo de convertir el sistema de gobierno en un ludibrio permanente. Esto es en síntesis la civilización hispano-americana, esta, es la, herencia de la colonia esta es la religión que se llamará *hispanismo*.

Pero no hay necesidad de remontarse á tanta distancia. Las matanzas que se cometen diariamente en Cuba por las tropas españolas unicamente comparables á las matanzas de Armenia cometidas por los sollos turcos, atestiguan que el único medio que tiene Cuba para entrar en la civilización es consumir su independencia, pues de continuar unida á España se perpetuaria en la barbarie.

¿Que podemos esperar de una nación en la cual no es posible siquiera establecer la *Sociedad Protectora de Animales* por impedirlo las corridas de toros.....

Compadezcamos á aquella zona que con su natural ilustración se ve obligada por la fuerza del consumante á suscribir los desastrosos y quijoterías de sus ministros.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1896

LA REVOLUCION PRESENTE Y LA PASADA

A FIN de que los lectores de este periódico puedan tener una idea exacta de la potencia del actual movimiento revolucionario, creemos conveniente insertar á continuación un cuadro en que estén representadas, con bastante fidelidad, las fuerzas de ambos contendientes durante la primeraguerra de independencia y la tercera ó sea la que dió principio el memorable día veinte y cuatro de febrero de 1896.

	EJERCITO	
	Español.	Cubano.
En 1868	20,000	2,000
« 1869	35,000	6,000
« 1872	32,000	4,000
« 1873	54,000	5,000
« 1874	65,000	7,000
« 1876	70,000	6,000
« 1877	100,000	5,000
« 1878	100,000	4,000

Como sino fuesen bastantes el sinnúmero de veteranos que disponían los españoles contaron y cuentan además con el instituto de voluntarios, célebres únicamente por haber servido para infundir el terror en el ánimo de las mujeres, los niños y los hombres pusilánimes que permanecieron en las ciudades de la Isla. Ese contingente, agregado al anterior, contribuyó á formar un ejército formidable por su número: pero deficientísimo por los resultados que obtuvo con su débil enemigo; pues no pudo, á pesar de la desproporción existente entre uno y otro,

vencerlo por la fuerza de las armas. El número de los voluntarios fué creciendo en el transcurso de los años y estuvo en relación con la magnitud del ejército regular. En efecto eran:

En 1869	35,000
« 1872	55,000
« 1873	57,000
« 1874	70,000
« 1878	75,000

Resulta, pues, que siu tener en cuenta los voluntarios, en la revolución de Yara cada soldado cubano tenia enfrente, por término medio, á diez veteranos españoles y no obstante esta enorme ventaja, los últimos se vieron obligados á suscribir el Convenio del Zanjón. Único medio á que pudieron apelar para poner término á la cruenta lucha.

Fijémonos ahora en el desarrollo que han tenido ambos antagonistas en la actual explosión revolucionaria preparada por el inmortal *mártir Martí*. Para ello no es necesario abarcar períodos extensos como el formado por una década. El crecimiento ha sido tan vertiginoso que de un mes á otro se advierten muy apreciables diferencias. He aquí la prueba.

	EJERCITO	
	Español	Cubano
En marzo de 1895 . .	15,000	1,500
» abril »	25,000	3,800
» setiembre » . . .	76,000	20,000
» noviembre » . . .	80,000	30,000
» enero de 1896 . .	100,000	50,000
» marzo »	120,000	60,000

Examinando desde un punto de vista estas cifras vemos que, al cabo de un año el ejército español es hoy ocho veces mayor que al estallar la guerra, hecho que demuestra á las claras, el supremo esfuerzo realizado por España para sostener su tiránica y odiosa dominación en la heroica Antilla; pero mucho más sorprendente en lo sucedido en el campo cubano, donde sin elementos ni protección de ninguna clase, y luchando con un enemigo poderoso y contra toda clase de obstáculos, se ha podido dar al mundo el ejemplo pasmoso de presentar un ejército CUARENTA VECES MAYOR del que existía cuando se profirieron los gritos de Baire y de Ibarra.

Pero no es esta la única observación que sugiere al lector imparcial la lectura de ese elocuente cuadro, verdadero bálsamo para el corazón atribulado de todo sincero cubano. El horrible desequilibrio de fuerzas, patentizado durante la guerra pasada entre los opresores y los oprimidos; desproporción todavía acentuada al principiar la *Revolución de Martí*, puesto que ora de 10 godos para cada criollo sublevado, ha ido disminuyendo gradualmente, al punto de haberse establecido la proporción, desde hace tres meses, de dos veteranos para un patriota cubano.

Este resultado, en extremo consolador, para nosotros, nos lleva como por la mano á exponer la siguiente pregunta, que forzosamente se impone á toda persona desapasionada. Si en la guerra anterior los españoles armados, siendo diez veces más numerosos, no pudieron subyugar á los cubanos; y para restablecer la paz les fué preciso en 1878, cuando bastaban en la proporción de 25 á 1, conceder reformas, á las que siempre fueron opuestos por medio de un pacto, ¿es posible creer que en la actualidad en que se encuentran unos y otros en la proporción de 2 á 1, en que el clima nos es favorable, en que es doble la extensión del territorio sublevado, y en que el conocimiento del terreno nos ayuda grandemente; ¿es posible creer, repetimos, que esos anémicos y famélicos soldados europeos puedan sofocar esta tremenda revolución, siempre creciente, y pueda Cuba dejar de conquistar su independencia?

Otras observaciones se nos ocurren con las que demostraremos que la relación en

La cual se encuentran las fuerzas de los dominadores es menos del doble del número de los patriotas que desafían la muerte en el campo de batalla, por conquistar su libertad. En efecto, el ejército español ha sufrido en los trece meses pasados desde que la fiebre de la independencia invadió los espíritus cubanos, considerables bajas, que puede estimarse sin exageración en 25 ó 30,000 hombres, y no en 3 800 como acaba de afirmar, con un cinismo ilimitado, un documento oficial de origen burocrático. Por este motivo el ejército empleado en matar cubanos, como diría el insigne crítico Rafael María Merchan, no pasa en estos históricos momentos de 95,000 hombres cuando más. Pero atendiendo á las dimensiones de este artículo dejamos para otro próximo la tarea de probar por medio de comunicaciones de elevado funcionarios ultramarinos, la horrible mortalidad que ha sufrido y sufre en Cuba la soldadesca mandada por Weyler, Pando y otros azotes de la población cubana.

Un matancero.
Tampa, Marzo 30 de 1896.

GUERRILLAS

—¿Y qué me dice amigo del silencio de muchos de los papeles grandes que con el título de *diarios independientes* están atacados de *parálisis de la complicitad* en la tarea infame de la monarquía española actual de asesinar á Cuba, de desangrarla en los campos de batalla, después de haberle exprimido todo su sudor y todo su oro, después de haber explotado su hambre y su trabajo?

—¿Qué quiere que le diga?... Que sus ideas pasan antes por la Administración del diario, y que se incuban en el mostrador de los pesos y que por más que, *sottovoce*, se declaren *simpáticos* á la causa cubana, en sus informes revelan que tienen algún suscriptor *gallego* y ante la perspectiva de perder algunos pesos miserables se declaran, con su silencio, parciales de los asesinatos diarios de Weyler, de la violación de las mujeres cubanas, por una soldadesca desenfundada, de los negocios sucios que hacen los marqueses con sus buques trasatlánticos y de mil otras torpezas.

—¿Y esos son *diarios independientes*?
—Son *dependientes*, primero, luego, *pendientes* de las proclamas de Weyler, luego hacen ver que toda su política pasa por sus *dientes* al estómago....

—Y luego resultan unos *pobres entes!*

Esta noche 17 de Mayo Natalicio del rey zuelo Alfonso XIII (mal número ¡aquí acaba la dinastía!) se *batuquea* en la legación española á cuyo baile han sido invitados muchos que conocemos los que tienen ideas revolucionarias cubanas.

Al respecto oímos anoche un diálogo curioso en una mesa del café *Tupi-Nambú*.

—¿Che! á qué no sabes en que vamos á emplear los 28 mil pesos recolectados entre los españoles de Montevideo?

—De veras que no lo sé para matar *mambises*?

—¿Qué esperanza? —Primero, daremos un baile en la legación española, luego un *banquete* en el Casino Español, luego una *fiesta* á bordo de algún *acorazado* de los que hayan de estación en el Plata, luego una velada literaria con versos de Camilo Vidal y con *tosadas*, y luego como ya casi se nos acabarán los pesos, haremos de *caer* una misa fúnebre á los pobrecitos que cayeron en la mil y una batallas *ganadas* á Maceo, Gomez y á los que nos lanzaron los pesos.

—Y entonces resultará que los pesos de los españoles de Montevideo serán....
—Como los *dineros* del sacristán cantan-

do, victorias, se vienen y cantando derrotas se van....

Eso es....

No hay duda que los *yankees* son especialistas para domadores de fieras. Hace pocos días que el león hispano estaba enfurecido y salvaje, y la hiena llamada Weyler olfateaba hambrienta los cadáveres de los tripulantes del *Competidor*. Pues bien, el domador Cleveland auxiliado por el domador Taylor, se hicieron cargo de los bichos y en horas, como quien dice, yallos tiene Vd. más mansos que burros de carga, y no solo los domadores pueden palmearlos y hasta meter la cabeza en la boca de las fieras, sino que para demostrar su completa domesticidad les pegan de rebencazos y enseguida se hacen lamer las manos.

¿Y saben Vds. como obtienen el completo dominio de los carnívoros? Pues del modo más asombroso, como cosa de *yankues*. Por un procedimiento objetivo. Colocan delante de los ojos de las fieras en el momento que braman con mayor furia, ja que no adivinan Vds. qué cosa?... Pues la vista de una gran escuadra fundada en la Isla de los Estados, y la fotografía del interior de las grandes cajas del Tesoro de los Estados Unidos. ¿Verdad que el procedimiento es raro? Y sobre todo eficaz. A lo menos así opinan los tripulantes del *«Competidor»*, y el público.

Doctor Andersen

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN CAMPAÑA

(Conclusión)

Sin embargo, como medida de precaución le dije al entrar *¡Via fora, despierta ferrol!* y se sonrió como la hiena á la vista de sangre. No me dió la mano, sino me dijo bruscamente que me sentara, sin duda temiendo que yo llevara algun explosivo oculto.

Cómo ha encontrado V. E., le dije—como correo,—la situación de Cuba?

«Por nuestra parte, sin novedad, me contestó. (Yo comprendí inmediatamente que ésta debe ser una expresión catalana, pues la he oido muchas veces á cierto corresponsal español en Nueva York.) Pronto tendré aquí 30,000 soldados más, que junto con los 150,000 que encontré aquí, podrán impedir que Gómez y sus ochocientos cincuenta negros se metan en la Habana y descompongan el reloj de la Catedral. Sepa Vd. que yo no soy Martínez Campos que vino aquí sin plan alguno. No, yo he venido aquí con una idea, que como usted sabe es mucho más de lo que ningún español trajo á esta Isla desde que Colón concibió la idea de vaciar las cárceles de España en América con el objeto de cambiar el temperamento y la fisonomía de los Indios.»

¿Y cuál es esa idea, luminosa por supuesto, de que el niño Alfonso ha hecho á V. E. el Plenipotenciario? pregunté con la timidez de un Montoro.

«Pues el único modo de pacificar esta Isla, dijo el ilustre guerrero—dejándome sentir en su efecto numantino los tónicos efectos de una extraña combinación de queso patagrás y vino rancio español—es arrancar de raíz la población de negativos del país. Con ayuda de los voluntarios he empezado á barrer las gentes de las ciudades, y pienso, en mi marcha de exterminio, dirigirme del centro á la circunferencia hasta que lleguemos á la desolación de las montañas en donde tendré yo mismo el gusto de quemar vivos á todo lo que quede de la República de Cuba. Esto es, si los caminos están transitables y no me llueve tanto como á Martínez Campos que esperando que espampara por poco se le cuelean los insurrectos en el teatro de «Tacon.» Una vez destruida toda la gente cubana, pienso ocupar militarmente todas las ciudades, pueblos, veredas, caminos y montes, á fin de evitar otra revolución.»

Yo dije: «Este hombre es un genio militar.» Y entonces le pregunté: «¿Cuanto tiempo cree V. E. que durará esta vida azarosa que llevan las huestes pacificadoras de España?»

Pues... eso es difícil de decir á punto fijo, dijo el carnívoro General encogiéndose de hombros, como si hablara con Marcos García ó algun otro de los traidores cubanos—puesto que circunstancias ajenas y la voluntad real de la Reina Regente pueden alterar cualquier pronóstico que se haga. Si yo lograra que Gomez y Maceo no quemaran la caña, á fin de que haya *guarapo*. Si las gentes de los campos no ayudaran todos á los insurrectos, si yo pu-

diera fusilar todos los cubanos de las ciudades para que no tengan al enemigo informado de nuestra arañquera. Si pudiese descubrirse un remedio para la fiebre amarilla si alguien nos prestase indefinidamente dos ó trescientos millones de pesos. Si el Presidente Cleveland mandara á las penitenciarías á todos los cubanos en los Estados Unidos y á todos los que con ellos simpatizan. Sino reconocieran la beligerancia de los cubanos. Si yo pudiera suprimir todos los periódicos de América y hasta muchos de Europa. Si los mambises no me cojieran tantos prisioneros ni los cojieran á mis tropas tantos rifles y municiones. Si nuestros soldados sólo porquese les deben cinco ó seis meses de paga y se están muriendo de hambre no se pasarán al enemigo todos los días de una manera tan escandalosa. Si yo pudiera fusilar varios jefes del partido conservador en la Habana, que por hacerse ricos, tanto en esta revolución como en la de los diez años, le vendían hasta armas y pertrechos á los insurrectos. En fin si las simpatías del orbe entero no estuvieran con los patriotas cubanos, y no llevara en sacando el cuerpo cada vez que se los pide dinero para salvar la Isla, no dudo que con un ejército bien equipado de tres á cuatrocientos mil hombres de todas armas, peleando de Pinar del Rio á Villaclara, y 50,000 voluntarios asesinando cubanos inocentes en las ciudades, pues se podrían conservar las Villas y la Habana para España por unos diez ó doce años más. Eso sí, le advierto que si Vd. añade algo á esta conversación que pueda desdorar mi reputación de hombre justiciero y misericordioso, lo fusilo á Vd. en veinticuatro horas aunque sea V. más americano que el célebre general Lincoln que venció á Lee en Appomatox.»

Al referirse el ilustre general á esta parte de la historia americana, tal vez por la severa exactitud ó por algo, la silla en que yo estaba sentado crugió y sentí miedo por primera vez.—El general notó algo en mi rostro pero me dijo: «Ya veo que se azora usted de que un teniente general español esté tan bien versado en la historia, pues que, ¿se figura usted que solo los hombres de pluma, han leído á Cesar Cantú?»

Yo no dijenada, sino oí que la silla crugió otra vez, y le dije con menos miedo: ¿Que opina V. E. de la actividad del pueblo y del gobierno americano con respecto á Cuba?»

Entonces si que cambié de color mi hombre; se metió un tabaco en la boca y después que le dió dos ó tres mascones, me pidió que le aguardase un momento, y cuando volvió en dos minutos, por el olor de su aliento comprendí que sus nervios habían encontrado estímulo en la probal ginebra con que comulgan los tiranos de la Isla de Cuba cuando se preparan á inmolarse víctimas. Es un rito raro, pero es universal allí—Volvió á sentarse y me dijo:

«Mire usted, señor mío, yo comprendo que un pueblo de una república que virtió su sangre para hacerse independiente simpatice con todos los pueblos que pelean por su libertad. Yo soy un soldado despoja y sanguinario, y mi oficio me obliga á defender la tiranía y la injusticia para que un país mantenga el lujo de un rey y una manada de politicastro vagabundos y corruptos, pero no dejo de ver la razón en que los que no estén obligados á hacerlo, amen la libertad, la fraternidad y la justicia. Tampoco critico los hombres públicos americanos porque libremente en el Congreso ó donde les parezca emitan su opinión contra la tiranía y la opresión; porque al fin allí los republicanos no son como nuestros Castellares y vuestros Montoros, que son farsantes y liberales de mala fé, sino que son á todas horas y bajo todos conceptos hombres valientes que se proclaman amantes de la libertad y lo sostienen hasta el fin de su vida.—Yo aplaudo todo eso, así torpe soldado como usted me vé. Lo que si no me parece bien, es que nos saquen á plena luz todos los horrores que los espíritus hemos cometido en todas partes desde el siglo quince, porque aunque es verdad, y la historia no nos permite negarlo, á nadie les gusta que le hechen en cara las maldades que hace. Sin embargo, si los yankees se han olvidado que nosotros descubrimos de América, tendremos que darles una severa lección para que sepan que nosotros no somos los ingleses. ¿Está usted? Y esto, poniéndose de pié y con el gesto endemoniado que augura á todo el que está en su presencia no muy buen resultado sí se atreve á decir una palabra más, dije en alta voz otra vez *¡Via fora, despierta ferrol!*, y en un brinco estaba en la calle sano y salvo, y en seguida le mandé este primer fruto de mi capacidad reportorial—

Hasta otra vista.

(Patria)

Spartacus.

LA BATALLA DE MAL TIEMPO

(Relación de un combatiente.)

He aquí la relación que de la batalla de Maltiempo ha escrito D. Federico Perez que tomó parte en la acción á las órdenes del general Antonio Maceo.

Un tiro y almachete. Tal lacónica fué la orden del día. Estábamos á 15 de Diciembre y habíamos entrado en la jurisdicción de Cienfuegos.

Campos de cañas, verdes, inmensos, se extendían por doquiera, como un mar de esmeralda. Las fábricas de los ingenios semejaban islotes de mármol con minaretes y obeliscos.

La columna invasora se puso en marcha á la seis de la mañana, ocupando la vanguardia el general Maceo con su estado mayor y escolta, por que sabia él que era inevitable el combate.

Durante la marcha, el brigadier Miró leía en alta voz el mensaje del Presidente de los Estados Unidos de América, Mr. Cleveland, y algunas noticias de la guerra publicadas en los periódicos españoles cuyas exageraciones é inexactitudes provocaron la hilaridad en las filas.

Cuando nos acercamos á Maltiempo, Gómez y Maceo avanzaron un poco por los flancos para observar mejor el movimiento de los exploradores. La columna marchaba muy despacio, esperando órdenes.

Uno de los ayudantes de Maceo dijo un chiste que nos hizo reír á todos. El General que ignoraba el motivo de risa, se enfadó. Fijense, nos dijo, en lo que está pasando.

En eso sonó un tiro, y otro, y otro. El fuego de nuestro exploradores fué contestado con una descarga por la vanguardia enemiga. Avanzamos todos y se entabló el combate.

Fuó de lo más reñido.

Lastropas españolas estaban emboscadas en una manigua. La formaban el regimiento de infantería Canarias y el de la ca, batería Treviño, al mando del coronel Molina La caballería enemiga echó pié á tierra y se emboscó tambien. Estaban muy bien posicionados y defendidos por la manigua y una cerca de alambre de seis hilos. Entre la cerca y el terreno que ocupaban los cubanos habia además una larga excavación practicada para colocar los carriles del ingenio. Todos esos escollos los salvó la bravura y el empuje de nuestros soldados. Media hora de combate, y ya habíamos salvado la cerca. Aquí empezó la *debtacle*.

La caballería cubana, rompió los cuadros enemigos y se entregó á la matanza. Un cuarto de hora duró aquel vértigo de sangre. Los soldados españoles poseídos de terror, huyán á la desbandada sin darse cuenta de que volviendo la espalda aceleraban su perdición. Formando grupos quizás, con desesperada resistencias hubieran escapado algunos. Los que no fueron bastante ágiles para ganar los cañaverales, mordieron el polvo—¡Diosciento diez cadáveres contamos! La mayor parte jóvenes, fuertes mocetones, recién llegados de la Peninsula, arrebatados á sus madres ó á sus esposas, quitados al trabajo que honra y ennoblece para sacrificarlos en defensa de la tiranía. ¡Cuán triste es morir por una causa injusta!

Todo lo perdieron: bagajes, banderas, archivo, botiquin, ciento diez fusiles Mauser, treinta Remington y diez mil cartuchos.

Mientras curábamos nuestros heridos y enterrábamos nuestros muertos que en junto sumaban veinte y siete, otra columna española, al mando del coronel Arizón, apareció por el frente y fué atacada por la escolta del general Maceo. Con los fusiles quitados en el primer combate se arrojó rápidamente una fuerza de infantería cuyos certeros disparos hicieron retroceder al enemigo, que fué cargado al machete por los flancos con pérdida de treinta muertos y cuarenta y cinco heridos.

El general Gómez por otro lado derrotaba otra columna con solo su escolta y la pequeña fuerza de Zayas que se le habia unido en esos momentos, causándole sesenta muertos y cuarenta heridos, y el coronel Pedro Diaz, con un escuadrón, rechazaba una guerrilla que intento atacar por retaguardia nuestra impedita.

Esta fué la jornada de Mal Tiempo. Cuando acampamos á las nueve de la noche, hacia diez y siete horas que estábamos á caballo.

Si alabanza merecen los ginetes por su bravura y fortaleza, sería mezquino regatear al caballo, auxiliar poderoso de la Revolución, el derecho que tiene á un lugar en el escudo de arma de la República Cubana—

Federico Perez.

(De El Porvenir de Nhedá York.)

INDICADOR PROFESIONAL

- ALBERTO PALOMEQUE, Abogado.-Estudio: Ituzaingo 195.
NACLETO DUFORT Y ALVAREZ, Abogado.-calle Andes, núm. 240.
BEL J. PEREZ, Abogado.-ha trasladado su estudio a la calle Cerro, núm. 140.
VAZQUEZ ACEVEDO, Abogado.-Estudio: Mercedes núm. 30.
LFREDO J. PERNIN, Abogado.- estudio Colonia núm. 222.
ANTONIO CARVALHO LERENA, Abogado, Estudio: Buenos Aires, núm. 71.
ANDRÉS LERENA, Abogado, calle 25 de Mayo, 282 a.
ARTURO CAPELLÁ Y PONS, Cirujano dentista.-Calle San José núm. 66 a.
ALBERTO BIXIO, Fotografía.-calle San José, núm 100.
BASILIO CARBAJAL, Abogado, calle Reconquista núm. 155.
CARLOS A. FEIN, Abogado.-calle Rondeau 212.
CARLOS DE CASTRO, Abogado: calle Cerro núm 179.
CLAUDIO WILLIMAN, Abogado.-calle Cerro 146.
CARLOS MARIA DE PENA, Abogado, estudio: Rincon 86-Domicilio: Uruguay 133.
D. ALFREDO GIRIBALDI, Médico-Cirujano, calle Rio Negro, núm. 242.
D. R. VALDÉS GARCIA, Médico-Cirujano, calle Sarandi, núm. 78.
D. ENRIQUE POUY.-Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 388 (esquina Cuareim). Se dedica solamente a las afecciones de las señoras y quirúrgicas. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3.
D. FÓRMICA CORSI, Médico-Cirujano.-Horas de Consulta de 2 a 3 p. m. Rincon 272
D. ARTURO FERRER, Médico-Cirujano y Partero, ex-interno del Hospital de Caridad: consultas de 1 a 3, calle Mercedes núm. 144.
D. ALFONSO LAMAS.-Médico-Cirujano, calle Buenos Aires núm. 114.
D. CANABAL, Médico-Cirujano, Sifiliógrafo Uruguay 313, esquina Queguay. Consultas de 1 a 4, a excepción de los jueves y domingos. De 2 a 3, para enfermedades del estómago.
D. MANUEL QUINTELA. Se dedica exclusivamente a las afecciones de los oídos, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Queguay 259. Consultas todos los días de 1 a 3, excepción de los jueves y domingos.
D. ELIAS REGULES, Médico-Cirujano.-calle Yi núm. 176.
D. ALFREDO NAVARRO, Ex-interno, laureado de París. Se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras, y del aparato genito urinario, calle Cerro núm. 32.-Consultas de 1 a 3 p. m.
D. PEDRO REGULES, Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejigas, etc., y médico de las salas ven reo-sifiliticas en el Hospital de Caridad, opera los estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay núm. 18a, entre Ciudadela y Florida.
DOMINGO ARAMBURÚ, Abogado.-PEDRO ARAMBURÚ, Procurador, calle Cerro núm. 157.
EDUARDO BRITO DEL PINO, Abogado.-calle 25 de Mayo núm. 133 y Rincon 213, 2.º piso
EDUARDO ACEVEDO, Abogado.-calle Treinta y Tres, núm. 191.
EVARISTO G. CIGANDA, Abogado.-Ituzaingo, 195 y Uruguay 289.
FRUCTUOSO L. PITTALUGA, Abogado, calle Misiones, núm. 218.
GONZALO RAMIREZ, Abogado, Sarandi 263.
GREGORIO L. RODRIGUEZ, Abogado, calle 13 de Julio número 69.
JOSÉ SIENRA y CARRANZA, Abogado.- Washington núm. 107.
JUAN F. SARACHAGA, Abogado, Brecha núm. 6
JOSÉ PEDRO RAMIREZ, Abogado, Rincon, 68.
JACINTO D. REAL. Abogado, calle Iticuy, 247.
JOSÉ M. CANTO. Caligrafo, contador, rematador, tasador, procurador y balaceador. Escritorio: Misiones 141, de 12 a 5. Domicilio: Tacuarembó 1 c; esquina La Paz.

FLORENCIO ESCARDÓ

REMATADOR PUBLICO
Se encarga de la compra y venta de terrenos
25 DE MAYO 427
IMPRESA «LA NUEVA CENTRAL»
calle 25 de Mayo número 427
SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS
A PRECIOS BARATISIMOS

TEATRO ZOTANO
CALE JUNCAL
HOY GRAN FUNCION
Compañía de zarzuela bajo la Dirección del primer actor cómico—don Manuel Ponte donde figura la primera tiple Sta. Adelina Dupuis.
FUNCION VARIADAS
TODAS LAS NOCHES
3 SECCIONES
PRECIOS
Entrada General a las tres secciones. 0.10 cts.
Sillas reservadas. 0.10



- JUAN CARLOS BLANCO, Abogado.-calle 25 de Mayo, 295.
JOSÉ PUIG Y ROIG, Profesor de francés y teneduría de libros.-Da lecciones a domicilio y en su casa, a horas convencionales, calle Andes 191 (altos).
JOSÉ A. de FREITAS, Abogado. Calle Convencion, número 160.
J de SALTERAIN, Doctor Oculista. Consultas los lunes miércoles y viernes de 3 a 4:12. Los martes y sábados de 1 a 4, calle Florida 290.
LUIS PIÑEIRO del CAMPO, Abogado.-calle Sarandi 158.
LUIS MELIAN LAFINUR y S. del CASTILLO Abogados, calle Buenos Aires, núm. 116.
MARTIN C. MARTINEZ, Abogado, calle Ciudadela, núm. 90.
PABLO DE-MARÍA, Abogado, calle 25 de Mayo 201.
RAMÓN LOPEZ LOMBA, Abogado, - calle Rivera 23.
D. ALFREDO VIDAL y FUENTES.-Médico-Cirujano, Agracada 310 d.
D. FELIX VITALE, Médico-Cirujano.-calle Rivera núm. 213.

AVISOS
LA INDUSTRIAL
EN MÁQUINAS DE COSER
Gran taller para composturas a precios módicos. Aceite garantido para máquinas de coser. Variado surtido en sedas, hilos agujas, y otros artículos del ramo
Codina y Segú
103-CALLE 18 DE JULIO-103

EL VOLCAN
PRIMER SOMBRERERIA NACIONAL
De sombreros de todas clases
ESPECIALIDAD DE LA CASA EN FIELTRO
DE DOMINGO JANA DO
Además de atender la casa a los pedidos de sombreros por grandes cantidades y por menos, tiene un gran surtido de artículos para hombres al precio de las casas introductoras.
CALLE 18 DE JULIO 312
Con sucursal en la misma calle N.º 16
MONTEVIDEO

ESPECIFICO
S
INYECCION INFALIBLE CONTRA LA GONORREA
CURA RAPIDA Y SEGURA
Se garante que es inofensiva y que no cau estrecheces, como acontece con otros medicamentos, siendo además de fácil empleo.
Es un remedio prodigioso para curar radicalmente toda clase de fijos antiguos ó recientes gona militar etc.
Aprobado por el Instituto Sanitario Federal del Brasil y demás de la America del Sud.
Preparado por de la Balze y Cia. New-York Buenos Aires.
De venta en todas las farmacias. Precio del frasco: 0.70 cts.
Unino depósito en el Uruguay: Botica Popular Homeopática de J. CA TRELLO.
Call Arap y número 132
MONTEVIDEO

Colección de pequeños poemas
POR
JOSÉ PUIG Y ROIG
LA CBRERA
POEMA FILOSÓFICO-POLITICO SOCIAL
A COLON
Por el Descubrimiento de América, 12 de Octubre de 1492
POEMA EN TRES CANTOS
Precio: 10 centésimos cada uno
En venta: en la Administración de EL RADICAL Andes, 191 (altos), y en la librería de Vázquez Cores y Montes, 18 de Julio 146 y 148.
GRAN CAFE Y CERVECERIA
DEL CENTRO
DE
VALENTIN GIOVANONNE
Calle Buenos Aires 237 a 239 esq. Cámaras
Sucursal:
SARANDÍ ESQ. TREINTA Y TRES
Con 5 billares y demás juegos de salón, Casa especial en café tostado y molido. por mayor y menor. Vino del Piemonte, licores y vinos finos de todas clases. Servicio inmejorable.
Teléfono la Uruguaya 1038.

VINOS
DE LA GRANJA VARZI
Se pone en conocimiento del público que los vinos de este reputado establecimiento siguen expediendo a las familias llevándolos a domicilio, a precios sin competencia dada sus condiciones de genuinidad.—Diríjense los pedidos al depósito:
32-CALLE 18 DE JULIO-32
Teléfono «La Uruguaya núm. 407»

AVISO AL PUBLICO
MANUEL FONSECA
Se encarga de cobranzas de cuentas, reparto de diarios y periódicos, programas, esquelas, tarjetas, circulares, invitaciones fijación y reparto de carteles, y etc.; etc.—Contando con un personal idóneo, pudiendo dar garantías por el cumplimiento de su trabajo.
PRECIOS REDUCIDOS
Para tratar ocurrir a la calle 25 de Mayo 427 «Imprenta La Nueva Central», Montevideo, Mayo 1896.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOGERÍA Y JOYERÍA
DE
ALBERTO RIECK
Surtido general en relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.
Todo garantido.
258-CALLE 18 DE JULIO-258

POR SOLO 30 CTS.
Puede Vd. comer ó almorzar copiosamente en el
Restauran y Café Imperial
Frente al Teatro Solís
No olvide que a más de la baratura está el buen servicio.
Café con leche taza grande
Pan y manteca 20 centésimos

MAPA DE LA GUERRA DE CUBA

Editado en Buenos Aires por el Club Revolucionario Cubano, con minuciosos detalles de las localidades, fortalezas, la trocha militar, territorio militar y población. Se vende: En Montevideo en las librerías de «El Anticuariano», 18 de Julio Gatti y C. Barreira y Ramos, 25 de Mayo y Becchi Sarandi al lado de la Matriz en Buenos Aires: Cigarrería LA CUBANA Cangallo 411; y en las más importantes librerías.